

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.308

Segovia.—Viernes 22 de Septiembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

REPORTAJES POLITICOS

Cómo ha sido por dentro la pasada crisis ministerial

Las rectificaciones de los partidos republicanos. La contracrisis. Descomposición de los radicales socialistas. Perspectivas políticas de las próximas elecciones

Por FRANCISCO CASARES.

Los menos enterados, aquellos que menor atención hayan prestado a la tramitación y desenvolvimiento de la última crisis ministerial, habrán podido colegir, sin duda alguna, que ha tenido dos caras: una externa y otra que se ha desarrollado por debajo de la línea visible de actuación. Había dicho el señor Lerroux en su consejo al Presidente de la República que lo procedente en estos momentos era una rectificación total de la política que se había venido siguiendo y la disolución inmediata de las Cortes. Dijo más: que no sería Poder si al encargo no se acompañaba esa decisión presidencial de disolver el Parlamento.

Y el señor Lerroux fué encargado de formar Gobierno. Hizo varias gestiones. Muy laboriosas fueron sus jornadas durante los primeros momentos de la crisis. Siempre había dicho el jefe radical que no gobernaría en unión de los socialistas, para los que tenía los máximos respetos; pero de quienes estimaba que prestarían un señalado servicio al régimen replagándose a sus tiendas y constituyéndose en oposición de un Gobierno netamente republicano. Y con mantenimiento estricto de esta doctrina se apresó el señor Lerroux a constituir un Gobierno en el que sólo hubiese representaciones republicanas, sin intervención del partido socialista. En este sentido trabajaba el hoy presidente del Consejo y era ese su propósito. Pero los partidos que habían mantenido estrecha relación con el socialista y que en principio se mostraban conformes con la colaboración pedida por el señor Lerroux, la negaron unánimemente una tarde. Pretexos fáciles en verdad los que pusieron en conocimiento del encargado de formar el Gobierno; para unos era bastante apartarles de la participación, el que no se hubiese invitado a los socialistas; para otros el motivo era más significativo. Se trataba simplemente de la forma externa de haber hecho la invitación.

Producida esta negativa, el señor Lerroux no declinó el encargo que le había conferido el Presidente de la República, sino que prosiguió sus gestiones encaminadas ya francamente a la formación de un Gobierno de composición casi homogénea por la extensión de la base radical y la ausencia de representaciones oficiales de los demás partidos. Y entonces surgió lo inesperado. Aquellos grupos que habían acordado en el primer momento la colaboración y que después rectificaron de posición, pusieron un nuevo cambio de ruta a su conducta y el señor Azaña, en nombre de todos ellos, se presentó inopinadamente en Palacio para hacer saber al jefe del Estado que esos partidos irían gustosamente a la concentración ministerial proyectada.

¿Cuáles fueron las verdaderas causas de esta rectificación posterior? Se ha llegado a decir que en esta crisis hubo una acción interna que pudo ser muy bien llamada la contracrisis. Así ha sido en efecto. En tanto que el señor Lerroux continuaba sus trabajos encaminados a la constitución del nuevo Gobierno, los representantes de los otros partidos republicanos trabajaban a su vez. La finalidad en un principio fué simplemente la de esbozar la formación del Gabinete proyectado. Pero llegó un momento en que se pudieron convencer de que aquellas dificultades no arredraban al jefe radical y que éste seguía firme en su empeño de hacer el Gabinete propuesto. Y vino la rectificación. Los motivos determinantes de la negativa anterior desaparecieron y las mismas minorías que habían votado en sus reuniones la no participación revaloraron sus acuerdos y se mostraron dispuestos a tomar parte en el nuevo Gobierno.

Puede decirse que la minoría radical socialista ha marcado la pauta de esta actuación. Sabida es la situación de lucha interna en que se encuentra el grupo. Ahora resultan disidentes los que antes eran ministeriales y en cambio están al lado del Gobierno y defienden la conveniencia de la cola-

botarle el decreto de disolución de las Cortes constituyentes. Ante esa sospecha, los dirigentes de esos partidos se aferran a la unión con vistas a las próximas elecciones. Pero las Asambleas de los partidos son las que en última instancia deciden. Y el rumbo que ellas van tomando no parece indicar que la colaboración sea muy grata.

Es así como se ha planteado el problema político. En grandes trazos es este: pasado cercano, un intento frustrado de malograr la formación del Gobierno Lerroux; presente, una lucha interna en orden a la continuación de la colaboración; futuro inmediato, la disolución de las Cortes, la ruptura de los partidos, la desligación electoral y el Decreto para el señor Lerroux.

(De la Agencia Intenacional Arco.)

Se suspende la ley de Términos municipales en tres provincias

La «Gaceta» de hoy publica las tres disposiciones siguientes del ministerio de Trabajo:

Considerando a la provincia de Valencia, durante el tiempo de las faenas de recolección del arroz, como un solo término municipal.

Idem a la provincia de Toledo como un solo término municipal a los efectos del trabajo agrícola.

Disponiendo que para las faenas de recolección de aceituna en la provincia de Sevilla quede establecida una sola circunscripción que alcanzará a los límites de la mencionada provincia.

POR «EXCESO» DE CIRCULACIÓN

El órgano de Galarza en Zamora deja de publicarse

Zamora, 21.—Ha dejado de publicarse el periódico «La Mañana», dia-

LA SITUACION POLITICA

En qué quedamos: los socialistas están con el Gobierno o contra el mismo. Según el señor Guerra del Río, la agitación de aquéllos que ayer se murmuraba existía, con anuncios de una huelga general revolucionaria, carece de fundamento.

Por su despacho—ha dicho—han desfilado, mansamente, significadas personalidades dirigentes del partido socialista, hallándose dispuestas a no apartarse de la legalidad y a colaborar con el nuevo Ministerio.

La actitud de esos primates influyentes en las masas obreras choca con la que adoptan bastantes de los despechados, quienes, por boca del órgano marxista, la emprenden furiosamente contra el señor Lerroux y aun contra el Jefe del Estado. Habla ese periódico de un pacto del presidente del Consejo con el Ayuntamiento de San Sebastián, por el que el primero se comprometió a hacer dos años, a que cuando ocupara el Poder se jugaría a los prohibidos en la ciudad donostiarra y añade que, por tanto, el alcalde de ésta y los «técnicos» del tapete verde han reclamado durante la estancia de don Alejandro allí el cumplimiento de la promesa.

Después manifiesta el citado diario que no habría el miércoles, en la capital de Guipúzcoa, con motivo de la llegada del señor Alcalá Zamora, muchas colgaduras, muchos vitores y gentes enardecidas; pero que fué un día jubilo para aquel vecindario, porque obtuvo la ratificación de la promesa para poder tirar de la oreja a Jorge, en las salas suntuosas del Gran Casino.

Con esas líneas «El Socialista» parece que quiere desacreditar al señor Le-



El género de revistas cuenta con un nuevo astro capaz de eclipsar a muchas «veteranas», más o menos «vedettes». Isabel Gisbert inició la temporada alistada entre las «grit» de Maravillas, de Madrid, y muy pronto pasó al primer plano como bailarina insustituible por su gran arte y belleza

rio fundado hace un año por el señor Galarza para defender su política y la del partido radical socialista en esta provincia.

La desaparición de «La Mañana» débese a las dificultades económicas porque atraviesa. Ultimamente había dejado de pagar a los obreros de la imprenta, los cuales declararon la huelga, negándose terminantemente a reintegrarse al trabajo mientras no se les abonaran los jornales que se les adeudaban.

También la Compañía eléctrica se había negado a suministrar al periódico mientras no se le pagara por lo menos parte de los atrasos.

Lo del día

EL P. R. R. S.

Desde que apareció en la vida pública el partido republicano radical socialista ha experimentado ya, virtual o efectivamente, tantas escisiones como iniciales le caracterizan.

A la luz de la doctrina y algo también de la práctica política su abreviatura resulta un logogrifo.

La primera erre, que es el común denominador de las siguientes consonantes, podría ser y lo ha sido en la práctica hasta ahora, condicionada de muy diversa manera según la interpretación de las otras dos.

Radical, es un término algo obscuro. Radicalismo en política parece ser todo lo contrario de transacción, contemporización y pasatiempo.

El partido republicano radical, al que por no denominar viejo hemos calificado de «histórico», tenía hace unos años—bastantes años—la originalidad de propugnar la instauración de la República por medios drásticos, premiosos, «radicales». De ahí la justeza de su apelativo.

Instaurada «radicalmente» la República, hoy ya la única erre del partido radical y la segunda del radical socialista, resultan algo anacrónicas.

De todas formas hay en el seno de este segundo partido, al menos en potencia, toda una colección de nuevos «radicalismos» para diferenciarlos del viejo, que sería curioso saber en qué consisten, en dónde empiezan y dónde se dirigen.

En cuanto a la última consonante, parece que es la más clara de todas: socialista; de donde se deduce que el militante auténtico, integral y ortodoxo de la fracción política que nos ocupa, ha de tener el genio suficiente para animar su actuación de esencias republicanas, mediante procedimientos radicales, con vista al socialismo.

Esto, así a la ligera, parece cosa sencilla; pero envuelve bastantes complicaciones.

¿Por los procedimientos republicanos, de tipo francamente radical, se puede siquiera tender al socialismo? Según la clase de socialismo que se propugne. Si a un socialismo de la Segunda Internacional, que es evolucionismo, transacción y demora, huelga el «radicalismo». Pero aún hay más: República, es fundamentalmente democracia y parlamentarismo. Por eso si el socialismo que se propugna es el de la Tercera Internacional, o sea la Dictadura del proletariado o Comunismo, entonces sobra ya la primera erre definidora del republicanismo clásico.

¿En qué quedamos, pues? ¿Republicano parlamentario con vistas al socialismo alemán sin radicalismo? ¿Radicalismo republicano con vistas al socialismo ruso sin la primera erre, que simboliza el parlamentarismo y la democracia?

Los hechos se precipitan en la vida y las definiciones vienen más tarde. Así ha ocurrido también con el P. R. R. S.

A la fracción que acudilla Eduardo Ortega y Gasset, le revientan las transacciones y las morosidades tipo Segunda Internacional. Son los auténticos radicales socialistas que le han dado de lado, en cierto modo, a las virtudes de la primera erre, más que parlamentaria parlanchina.

Por el contrario, Marcelino Domingo y sus partidarios, se obstinan en estancarse en la primera erre parlamentaria y en la ese final transaccionista.

Por último, tenemos con Gordón Ordax y sus amigos, las dos primeras erres, la parlamentaria y la radical, sin socialismo «vanderweldesco» ni mucho menos «prietesco» y no digamos ya ni bochevique.

En fin: que o faltan orientaciones o sobran letras. Fijense bien en este corolario los asistentes al próximo Congreso extraordinario del partido, en el que no se sabe qué se va a debatir: si el programa o el logogrifo. Este último es el culpable de todo.

acquiescencia de una gran masa de correligionarios.

No obstante, el señor Guerra del Río, tendrá sus razones para no dudar de la colaboración socialista.

Por lo pronto, el señor Lerroux parece disponer del concurso de los federales y de Acción Republicana, cuyas agrupaciones votarán la confianza al Gobierno, anunciándolo así el diputado señor Sediles y una persona destacada de la última de las mencionadas minorías.

También se asegura que los conservadores, aun cuando el señor Maura intervendrá en el debate político, haciendo la crítica de la solución de la crisis, no le negarán sus sufragios ni tampoco los radicales socialistas, ya que las bases de su programa mínimo son acogidas favorablemente.

Ahora resulta, si hemos de dar como ciertas estas versiones, que tiene razón el señor Guerra del Río, al decir que al Gobierno del señor Lerroux le van a sobrar votos en las Cortes, a pesar de los que se pierdan por la ley de incompatibilidades, y que los augurios de rudas batallas en el Parlamento no van a rebasar la categoría de unos temores pueriles.

Se inaugura en San Rafael el nuevo edificio de la Juventud parroquial

Con asistencia del señor obispo y representaciones de la Acción católica

Anteayer se inauguró en San Rafael el nuevo edificio destinado a la Juventud Católica parroquial. Con este motivo se celebraron diversos actos a los que asistieron el ilustrísimo prelado y varios representantes de las entidades de Acción Católica.

El nuevo edificio es amplio y de traza elegante. Consta de una sola planta distribuida en un magnífico salón de actos, capaz para unas quinientas personas, sala de dirección, de círculos de estudios, clases, etc. etc.

Los actos comenzaron con una misa de comunión general que ofició el doctor Pérez Platero. A este acto religioso asistió inmenso concurso de fieles, que llenaba por completo la amplia iglesia parroquial. También asistió una numerosa representación de las Juventudes Católicas de Segovia.

A continuación tuvo lugar la bendición de los locales, oficiando el consiliario de la Juventud y párroco de

San Rafael, don Cirilo Herguedas, y seguidamente se celebró el acto de afirmación católica.

La presidencia

Ocupó la presidencia el ilustrísimo señor obispo, acompañado de las diversas representaciones de la Acción Católica. También ocuparon sitio preferente en el estrado varias señoras de la colonia veraniega, que han contribuido eficazmente, con sus donativos, a la construcción del nuevo edificio.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Juventud Católica de San Rafael, el consiliario de la misma, don Cirilo Herguedas; don Francisco Martín y Gómez, por la Asociación Católica de Propagandistas, de Segovia; don José Luis Izquierdo, por las Juventudes Católicas de Madrid; don Leonardo Láinez, por la Asociación de Padres de Familia y don Tomás Sanz, por la Junta Diocesana de Acción Católica. Todos los oradores

trataron temas relativos a la formación de las juventudes católicas, siendo clamorosamente ovacionados.

Cerró los discursos con uno admirable, el ilustrísimo prelado, quien escuchó también grandes ovaciones.

Por la tarde se celebró una velada teatral. Todos los actos revistieron extraordinaria brillantez, recibiendo los organizadores muchas y muy merecidas felicitaciones.

Los prisioneros españoles en el Sahara

«El Telegrama del Río» dice que la primera expedición de rescatados será de quince

Melilla, 21.—«El Telegrama del Río» publica una información sobre los prisioneros del Sahara, y dice que las primeras noticias las tuvo el 27 de Marzo, y no las publicó por no causar dificultades en las gestiones relacionadas con el rescate. Agrega que las noticias son de fuente autorizada, debiendo admitirse como ciertas. Añade que posteriormente al 27 de Marzo recibió nuevas noticias, y más interesantes, confirmando la existencia de jefes, oficiales y tropa entre dichos prisioneros. Recuerda las informaciones que se publicaron hace meses respecto a las declaraciones del hebreo Aaron Cohen, que había llegado procedente de Taflette y que aseguraba la existencia de los prisioneros. Los trabajos encaminados al rescate se llevan a cabo por el comandante de Infantería señor Estévez y el interventor de la región de Larache, don Julio Tienda, en combinación con significados «chius» de Sahara amigos personales de Tienda.

Dice también que desde Cabo Jubi hasta donde se hallan los prisioneros existen centenares de kilómetros, y parece que la primera expedición, integrada por 15 cautivos, será llevada en una caravana de camellos. Dice asimismo que las gestiones de Estévez y Tienda están apoyadas por los miembros de la Comisión pro Cauti-



MECANOGRAFA PRIMERA.—Mi jefe tiene un miedo terrible a su mujer. Cuando el otro día llamó ella por teléfono le temblaban las piernas.

MECANOGRAFA SEGUNDA.—¡No exageres!

MECANOGRAFA PRIMERA.—¡Qué he de exagerar, si por poco me calgo al suelo!

Para la publicación en el TEATRO JUAN BRAVO Dirigirse a la AGENCIA ALEX SAN FRANCISCO, 26

EL NIÑO

César Evelio Herrero Monedero
Ha subido al cielo en Abades (Segovia)
el día 20 de Septiembre de 1933
a los 4 meses de edad

Sus desconsolados padres don Tomás Herrero Revuelta (médico titular de Abades) y doña Estefanía Monedero González; hermanos María, Jesús y Tomás; abuela materna doña Ciriilde Revuelta; tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

vinos, integrada por el teniente de Ofi- cinas militares don José Maestre, el teniente de Aviación don Eloy Navamuel, el subteniente don Alfredo León, don Alberto Maestre y don Francisco Carcán, éste jefe de la Policía de Alcazarquivir y elemento entusiasta y destacado africanista. Las gestiones las iniciaron en 1931, y los miembros de esta Comisión pro Cautivos están esperando que los señores Estévez y Tienda les comuniquen el resultado de la gestión para trasladarse en avión al lugar de la zona española a que se han llevado los prisioneros.

Recuerda las primeras gestiones que realizó la Comisión pro Cautivos desde Alcazarquivir, y que una vez recogida la información, convinieron con Tienda y Jubé para marchar a estos a Cabo Ystévez para mantener la relación de enlace con los miembros de la Comisión. Termina diciendo que los prisioneros se hallan repartidos en diversas tribus, y que existen también cautivos alemanes e italianos.

CON MOTIVO DE UN HOMENAJE

El ministro de Trabajo declara que su política será contraria a la lucha de clases

Madrid, 22.—Anoche, en un céntrico hotel, se celebró el banquete con que la Casa Regional Valenciana obsequió a sus paisanos señores Botella Asensi y Samper por haber sido exaltados a las carteras de Justicia y Trabajo, respectivamente.

El ministro de Trabajo señor Samper pronunció un discurso, en el que expuso:

La política que he de seguir en el Ministerio de Trabajo será totalmente contraria a la lucha de clases, y todos hemos de contribuir a que todas las capas sociales estén cada vez más estrechamente unidas y haya más concordia entre unas y otras. No pue-

El ministro de Obras públicas tiene el propósito de no comprometer una peseta más en las obras del enlace ferroviario de Madrid

Madrid, 22.—El ministro de Obras públicas visitó ayer las obras de los accesos de Madrid, que se hacen por iniciativa de su antecesor. Se ha apresurado a proclamar que le parecen bien. Algunos reparos sugieren esas obras al señor Guerra del Río, como el de haber advertido una falta de coordinación, que se propone subsanar. Para ello dará entrada en el Gabinete de Accesos y Extrarradio creado por el anterior Gobierno, a representaciones de la Diputación provincial de Madrid y el Ayuntamiento.

Mereció la aprobación del ministro la carretera que cruza el Pardo y se dirige a la Sierra. Teniendo en cuenta

de haber dos clases sociales nada más, como predicaban algunos políticos: poseedores y codiciosos. Los que todo lo tienen y los que codician tenerlo. Hay una clase social que nada tienen y nada codicia: la que ha resuelto y resolverá todo, a la que yo pertenezco. (Muy bien. Grandes aplausos.) La riqueza no tiene que pasar de unas manos a otras por las amenazas de los que agitan estas últimas, pues se evaporarían inútilmente, sin beneficio para nadie. Ha de haber una distribución equitativa, para que el capital se democratice, conforme se ha democratizado la política y sus procedimientos. Desde que estoy al frente del ministerio he recibido muchas felicitaciones de los patronos; pero más he recibido de los obreros valencianos. (Una voz: Porque esperan justicia!) Yo haré justicia. Pero una justicia siempre humana e inclinándome siempre en favor del más débil. (Grandes aplausos.)

Habló después el ministro de Justicia manifestando que la obra en general que sigue en su ministerio, seguramente excederá de sus fuerzas y de las del Gobierno. Alaba la actuación de sus asesores y colaboradores, destacando la personalidad de alguno de ellos. También elogió la actuación de la Comisión Jurídica Asesora, la cual tiene ya terminados sus trabajos en lo que se refiere a la ley Orgánica del Poder judicial y al Código penal. A punto de terminar están ya los del Código civil. Aspiro a hacer una labor que no esté sujeta a las mudanzas de la política ni de los tiempos. Hay que cultivar los nuevos valores que apuntan en la política nacional para seguir esa norma indicada y para bien de la República y de la patria. Estoy seguro de que nuestra labor será, si no admirada, por lo menos agradecida. Si en nuestra juventud luchamos contra la Monarquía con todo nuestro ímpetu, en nuestra edad madura lucharemos con reflexión y paciencia por el engrandecimiento de la República.

la economía de los transportes mecánicos, pareció al ministro más conveniente que el ferrocarril, puesto que las familias modestas a quienes resulte excesivamente costoso el traslado a la Sierra podrán quedarse en los distintos lugares del trayecto, con el desembolso reducido de pequeñas fracciones del coste total del recorrido.

En cuanto a las obras de enlace ferroviario y electrificación, el ministro sigue abrigando dudas acerca de la eficacia y necesidad de las mismas. La electrificación no se hará por ahora, y por lo que hace a las obras del enlace ferroviario, tiene el propósito de no comprometer una peseta más

de las ya comprometidas, e incluso ha logrado de la Asociación de Contratistas de Obras públicas que le dé tal género de facilidades que pudiera llegarse hasta la rescisión de contratos ya formalizados, sin indemnizar a los concesionarios.

Es probable que el túnel subterráneo que se está construyendo en Madrid, y que se encuentra bastante avanzado, se continúe en el trozo comprendido entre la glorieta de Atocha y el pueblo de Fuencarral, aunque muy bien pudiera ocurrir que se diese a esa obra una finalidad distinta de aquella para la que fué concebida.

El ministro de Obras públicas se propone salir mañana, sábado, para Aragón, con objeto de hacer su anunciada visita a la Confederación Hidrográfica del Ebro, y dará cuenta al Gobierno en el Consejo de ministros de hoy de sus impresiones acerca de los problemas a que hemos hecho referencia.

Alcalde y concejales destituidos por incendiarios

Madrid, 22.—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el ministro de la Gobernación, en cumplimiento de los acuerdos del Gobierno, había requerido al gobernador de Sevilla para que le comunicase los detenidos gubernativos que hay en aquella cárcel. Aquella autoridad ha contestado que actualmente no hay ninguno, y que los que quedan están sujetos a expediente judicial, con arreglo a las leyes de orden público y de Vagos.

En Jaén—dijo—las noticias son de que se va dulcificando un poco la huelga. Las de Gerona indican que el conflicto del ramo de la construcción tiende a resolverse.

LA SITUACION EN CUBA

Se anuncia un complot y con tal motivo se extrema la vigilancia en los alrededores del Palacio presidencial

La situación financiera de la isla es deplorable desde el punto de vista financiero

Habana, 21.—Durante la tarde de ayer circularon varios rumores de un nuevo complot. Ante la insistencia de los mismos llegaron a la capital refuerzos de tropas a caballo, que patrullan por las calles.

A las doce de la noche han sido colocadas dos ametralladoras más en el Palacio presidencial.

El señor Grau San Martín llegó a Palacio a las diez y media de la noche, y en él permaneció encerrado en su despacho hasta las dos y media de la madrugada; al retirarse su secretario declaró al representante de la United Press: «Hemos estado esperando varias horas la confirmación del anunciado complot; pero no ha ocurrido nada, por lo que el Presidente marchó de nuevo a su casa y yo me retiré a acostar.»

Termina la campaña revolucionaria de un capitán

Habana, 21.—El Gobierno revolucionario anunció esta madrugada que el capitán Blas Hernández ha dado por terminada su campaña revolucionaria.

Se intenta saquear la residencia de un yerno de Machado

La Habana, 21.—Durante las últimas horas de la noche se ha aumentado la vigilancia alrededor del Palacio presidencial. Numerosos soldados provistos de ametralladoras han rodeado los puntos más estratégicos del Palacio.

Una multitud considerable se aglomeró frente a la antigua residencia del señor Obregón, yerno de Machado, con el propósito de saquearla. Entre Policías y manifestantes se armó un vivo tiroteo, resultando un hombre muerto y varios heridos. Se practicaron cuarenta detenciones. Fuerzas de Caballería patrullan por las calles.

El estado financiero de la isla

Washington, 21.—Según informaciones recibidas en esta capital, la situación en Cuba tiende a evolucionar rápidamente.

Los estudiantes han establecido en numerosas poblaciones una especie de Gobierno que son, en general, muy poco estables.

El encono contra los norteamericanos aumenta cada vez más.

El economista señor Berle, enviado por el señor Roosevelt a Cuba, ha manifestado al presidente norteamericano que la situación en la isla es deplorable desde el punto de vista financiero, pues la supresión de las importaciones ha disminuido los ingresos de Aduanas, y la percepción de los impuestos se ha hecho imposible a causa del desorden general reinante.

La falta de dinero será dentro de muy poco un grave problema para el Gobierno cubano.

Una huelga como protesta

Habana, 21.—A causa del conflic-

Por último, manifestó que en Sevilla y Granada son perseguidos los incendiarios, habiéndose destituido y procesado al alcalde y concejales de Chimenea y detenido a siete vecinos de dicho pueblo. En cuanto a la huelga de Plasencia, dijo que tiende a terminar.

VIII Homenaje a la Vejez

Primera lista de los donativos recibidos para este VIII Homenaje a la Vejez.

Doña Julia Sancho, 10 pesetas; don Felicitimo Blázquez, 5; don Segundo Gila y Sanz, 25; Jefatura Industrial, 15; don Pablo Velasco, 5; don Juan Carretero, 5; señor Comandante primer jefe del Regimiento de Artillería Ligera, 25; don Martín González Calero, 5; Ayuntamiento de Pinarejos, 10; don Angel del Barrio, 1; Sociedad del Arte de Imprimir, 10; don Fermín Rodríguez, 10; don Cándido Robledano, de San Ildefonso, 10 pesetas.

Total, 136,00 pesetas

Los donativos se reciben en las oficinas del Retiro Obrero, Juan Bravo, 47, de diez a una de la tarde.

Huelga general de obreros de espectáculos en Madrid

Anoche se reunieron las Directivas de todas las Secciones obreras de la Federación de Espectáculos públicos, y acordaron declarar la huelga general en Madrid la semana próxima.

Fundamentan su actitud en una supuesta intransigencia del maestro Guerrero con respecto a los músicos y en la conducta de la Junta de defensa mutua patronal de cinematógrafos, que, mixto, no acata los fallos del Jurado dicen.

EL SEÑOR

Don Matías Borregón Esteban
DEL COMERCIO
Falleció en Villalba (Madrid) el día 18 de Septiembre de 1933
a los 55 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida viuda doña Victorina Gómez Sastre; hermano político don Mariano Gómez Sastre; sobrinos doña María del Pilar, doña María de los Dolores, doña Maximina, don Máximo, doña Guadalupe, doña Juana, don Matías y doña Casimira Oviedo Borregón; sobrinos políticos y demás parientes,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

El funeral que se celebre en Villalba (Madrid) el día 26, a las diez de la mañana, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Las oposiciones a Policía se reanudarán el día 6 de Octubre

Madrid, 22.—A la una y media de la madrugada, el director de Seguridad recibió a los periodistas, a los que manifestó que las oposiciones para cubrir 300 plazas en la Escuela de Policía, anunciadas para el pasado día 18, y que fueron suspendidas por dificultades técnicas, se reanudarán definitivamente el día 6 de Octubre próximo. Los alumnos que no estén conformes con dicha modificación podrán pasar a recoger sus oportunas documentaciones, así como a retirar las cantidades que entregaron para derechos de examen y reconocimiento médico.

Soldados que se insubordinan contra un sargento

Castellón de la Plana, 22.—Por causas que se ignoran, los soldados de una compañía de fusileros ametralladoras, de guarnición en esta población, parece que se insubordinaron contra un sargento, al pasar lista anoche, promoviéndose gran escándalo.

La intervención de los jefes y oficiales hizo que se restableciera la disciplina.

Se necesita oficial de carretaría. Para tratar, con Lino de Pedro, en Aragoneses.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

LOS PRESOS, LOS INDULTOS Y LA AMNISTIA

Madrid, 21.—El ministro de Justicia ha hecho las siguientes declaraciones:

Apenas tomé posesión de mi cargo, en el mismo instante pedí que me informaran de la situación legal de los presos, por si algunos, como se había anunciado en el Parlamento, no estuvieran sujetos a procedimiento legal, y me dieron la estadística correspondiente el día 9 de este mes, de la que resultaban unos tres mil penados, siete mil procesados, mil gubernativos, doscientos detenidos, transeúntes, etcétera.

Como la expresión de algunos conceptos, los que más importaban a mi propósito, no era bastante detallada, informé al Gobierno, con este motivo dió un alto ejemplo de la justificación legal con que piensa dirigir los destinos públicos, puesto que nos encargó al señor ministro de la Gobernación y a mí para que de común acuerdo esclareciéramos este problema y le diéramos la adecuada solución, poniendo en libertad a los que no estuvieran presos en virtud de resolución judicial o gubernativa competente, dictada en procedimiento legal.

En vista de este acuerdo di las oportunas órdenes a la Dirección general de Prisiones, la cual ha procedido con tan plausible celo y diligencia que ya tenemos formada la estadística de la población penal con el detalle requerido, resultando en el concepto que se trataba de esclarecer que ya sólo quedaban ciento cincuenta gubernativos, cuarenta sometidos a la ley de Vagos y trescientos cincuenta y seis quincenarios.

En su virtud el señor Martínez Barrios y yo hemos tomado de común acuerdo las oportunas instrucciones

para que en ninguna cárcel de España quede un solo preso que no sea por fundados motivos legales.

Con respecto a este mismo problema de la población penal hubo de causarme extrañeza que para un número de dos mil novecientos sesenta y seis penados apareciera la enorme cifra de ocho mil setecientos sesenta preventivos, lo que supone la posible monstruosidad de que en las cárceles haya mayor número de inocentes que de culpables. Como la prisión preventiva puede ser y es en gran número de casos un error irreparable, y la libertad provisional no obsta al cumplimiento de la pena, siempre que no haya fundado temor de que el procesado pueda burlar la acción de la Justicia, de acuerdo con el parecer del Gobierno, he dado las oportunas instrucciones al señor fiscal de la República para que dirija la correspondiente circular a los representantes del Ministerio público al objeto de que velen por que en los sumarios por delitos que no lleven legalmente aparejada la prisión preventiva procuren obtener la libertad provisional de los procesados, incluso «apud acta», siempre que los antecedentes del procesado, la índole del delito y la fuerza de los indicios de culpabilidad no aconsejen lo contrario, opinándose sobre todo a los autos de prisión en las causas que por la índole del delito no lo requieran justificadamente.

Queda el problema de las quincenas, que se fundan en las facultades que tienen los gobernadores civiles conforme al artículo 22 de la ley provincial, que son legales, por tanto, pero que en ocasiones se han aplicado con criterio abusivo; y, aunque con el actual Gobierno esto no puede ocurrir, para evitar todo recelo y dejar resuelto este problema para el porvenir, el Consejo de ministros, a instancia mía, me ha autorizado para que las reglamente al objeto de que tengan en su aplicación todas las garantías de un procedimiento previamente articulado.

Ahora, con motivo de la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes, se han suscitado algunas protestas, que yo he recogido atentamente, sobre si los Juzgados la aplican por extensión a elementos obreros que no están realmente comprendidos en sus preceptos. Es posible que haya algún error, cosa explicable siempre mientras se practican las primeras diligencias hasta identificar las cualidades del procesado, y más en los primeros momentos, de aplicarse la ley; pero estoy seguro de que los jueces cumplirán su deber, sin claudicación de ningún género, pero sin dar otro alcance a la ley que el que realmente tiene.

Por otra parte, he hecho presente al señor fiscal los nobles deseos del señor Presidente de la República, aprobados por el Gobierno, de que los representantes del Ministerio público promuevan los respectivos indultos de los que están procesados o sufran condena por delitos de injuria o calumnia contra Su Excelencia, al objeto de que prepare la circular correspondiente.

En fin, el Consejo de ministros, abundando en estos sentimientos, ha tomado el acuerdo de preparar un proyecto de ley de amnistía, que yo formularé próximamente.

Máquinas de escribir

Nuevas y de ocasión
Ventas al contado y a largos plazos
Representante:

Jorge Sureda

Daoiz, 16 Segovia

Pérdida de un collar de pendientes con dos brillantes, dueño de la calle de Daoiz a la Fuente. Se agradecerá y gratificará su devolución en Juan Bravo 53, joyería.

Academia de Artillería e Ingeniería

Necesitando este Centro adquirir 8.000 arrobas de leña de encina, se abre concurso para dicho suministro, con sujeción a las bases que obran en la oficina de Ma-yoría del mismo.

Segovia, 16 de Septiembre de 1933.
El comandante jefe del detall, Azueja.

Es peligroso hablar con una persona que no cuida su dentadura

Vea a su dentista periódicamente
(Colegio odontológico 1.ª región)

Lerroux dice que no modificará las leyes aprobadas, sino en virtud de otras leyes que lleve a estas Cortes o a otras futuras

Y que el Gobierno se reserva el derecho de interpretar las leyes, para lo cual no admitirá consejos ni coacciones

El ministro de Instrucción dice que el día 1.º de Octubre quedará sustituido lo más fundamental de la enseñanza religiosa

El "Jaime I" y otras dos unidades trasladarán los restos de Blasco Ibáñez

La Bolsa
Madrid.—Las monedas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

	DIA 21	DIA 22
Francos.....	46,85	46,85
Libras.....	37,25	37,05
Dólares.....	7,82	7,75
Liras.....	632,00	632,00
Francos belgas...	631,97	631,97
Francos suizos...	166,97	166,97
Marcos.....	286,75	286,25

En la Presidencia
Madrid.—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario de la Presidencia, don Pablo Sánchez, pronunciándose los discursos de rigor.
—También se posesionó de su cargo el nuevo fiscal de la República, don Antonio Marsá.

En el ministerio de Estado
Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota anunciando que el día 1.º de Octubre comenzará el curso en la Escuela Internacional de Cinematografía de Ginebra.

El Consejo de ministros
Madrid.—Cuando llegó el señor Guerra del Río para acudir al Consejo de ministros le preguntaron los periodistas si era cierto que el túnel construido bajo la Castellana se iba a dedicar a «Metro», contestando el ministro que todavía no se había ocupado de este asunto.

El señor Barnés dijo que el día 1.º de Octubre quedaría sustituido lo más fundamental de la Enseñanza religiosa.
Antes de comenzar el Consejo llegaron los señores Besteiro y don Trifón Gómez, quienes se entrevistaron con el señor Lerroux.
A la salida dijo el señor Besteiro que habían acudido como presidente y secretario de la Ejecutiva de la U. G. T. para entregar las bases que pudieran resolver el conflicto minero. El señor Lerroux respondió a los visitantes que en el Consejo se deliberaría sobre este asunto.

A la salida
Madrid.—A la salida el señor Lerroux se refirió a la anterior entrevista diciendo que le hablaron de las bases para solucionar la huelga minera. Ausente el ministro de Industria que forma parte con los de Hacienda y Obras públicas de la nomenclatura que entiende este asunto, he pedido el plazo necesario antes de reuocar el Decreto y resolver definitivamente este asunto, aconsejando que se llame a consulta a los señores Besteiro y don Trifón Gómez, pues es mi mayor deseo el de solucionar el problema quedando complacidas ambas partes.

Dijo el señor Lerroux que el ministro de Justicia propuso que se aprobara un Decreto cediendo al Cuerpo de Prisiones el colegio residencia y terminos anejos que existen en Oñate, que pertenecieron a los Jesuitas. Eso pasa a ser casa de trabajo y colonia agrícola.

También se creó el Consejo de Ferrocarriles.
El ministerio de Trabajo
Madrid.—En la nota del ministerio de Trabajo se comunica la aceptación de la subsecretaría de dicho departamento por don Sifredo Blasco.

El ministro dijo que había acordado la intermunicipalización en Valencia para la siega del arroz. También había acordado la intermunicipalización para Sevilla y Toledo.

del Consejo Superior de Obras públicas. Se acordó invitar al Ayuntamiento y a la Diputación para que formen parte de la Comisión de enlaces.

El ministro de Instrucción presentó un Decreto para la creación de escuelas. Se crea un Consejo Nacional de Primera Enseñanza en Cataluña y otro para la sustitución de la enseñanza religiosa en dicha región.

El ministro de Comunicaciones habló de los servicios aéreos. Convinimos él y yo el conferenciar por lo que se refiere a la radiodifusión nacional y que traiga el proyecto de la parte que afecta a los servicios aéreos al Consejo de mañana.

El ministro de Agricultura notificó la resolución del problema uvero. Se acordó abrir expediente con toda urgencia sobre el personal separado de este Ministerio sin la previa formación del citado requisito.

El ministro de Marina habló de la solicitud de barcos españoles para recoger los restos de Blasco Ibáñez y dijo que irían el «Jaime I» y dos unidades secundarias.

También habló el ministro de Marina de la construcción de barcos albiges.
El ministro de la Gobernación habló a sus compañeros de la huelga general de Transportes anunciada en Galicia para el día 27, anunciando las medidas que había de tomar para resolverla.

Otro asunto de que se trató fué la clausura de centros de todas clases por orden gubernativa, acordándose que se circularán órdenes para la reapertura de todos aquellos centros que estén sujetos a los preceptos legales.

Se ha recibido una información del gobernador de Jaén y una petición de la Cámara Agrícola de dicha ciudad para que se autorice a ésta a disponer de la cantidad de 50.000 pesetas que posee, levantándose así la prohibición ordenada por el Gobierno anterior.

El señor Lerroux, comentando la nota de la U. G. T. sobre la ley de Términos municipales y Jurados mixtos dijo que las defensas energéticas dentro de la ley las respetará, pero que no evitará el medio de imponerse a aquellos que quieran salirse de la legalidad.

No modificaré—afirma el señor Lerroux—, ninguna de las leyes aprobadas, sino en virtud de otras que lleve a estas Cortes o a otras futuras.

El Gobierno se reserva el derecho de interpretar las leyes, no admitiendo consejos ni coacciones.

Una nota de Obras públicas

Madrid.—Se ha facilitado una nota de Obras públicas en la que se dice que en el Consejo se aprobó el nombramiento de la Junta superior consultiva de Obras públicas, que constituye al antiguo Consejo superior de dicho departamento.

Dictaminará en los asuntos que afecten a dos o más servicios. La novedad que contiene es que se llama al seno de dicha Junta superior consultiva al presidente de la Comisión parlamentaria de Obras públicas.

También se creó el Consejo de Ferrocarriles.

El ministerio de Trabajo
Madrid.—En la nota del ministerio de Trabajo se comunica la aceptación de la subsecretaría de dicho departamento por don Sifredo Blasco.

El ministro dijo que había acordado la intermunicipalización en Valencia para la siega del arroz. También había acordado la intermunicipalización para Sevilla y Toledo.

Dijo que en el conflicto obrero del puerto de Santander, ambas partes habían acordado someterse al acuerdo del ministro, habiendo resuelto éste que los patronos contribuyan con el 15 por 100, igual que los obreros, en favor de los parados.

Otros acuerdos
Se aprobó un Decreto disponiendo que los servicios de Comunicaciones pasen al nuevo ministerio.

Otro dictando normas para la reorganización de la navegación aérea y aplicación de la tarifa de anclaje de los dirigibles en Sevilla.
Entre los Decretos de Instrucción aprobados en el Consejo figura la reforma de los estudios del doctorado.

Detención de otro de los asesinos del capitán de la Guardia civil
Madrid.—El director general de Seguridad dijo que en Sevilla había sido detenido otro de los autores de la muerte del capitán de la Guardia civil.

Dijo también que se había nombrado teniente coronel de los guardias de Asalto al de Infantería, don Agustín Gómez Granda.

Detalles de la detención
Sevilla.—La Policía ha detenido a otro de los complicados en la muerte del capitán de la Guardia civil. Se llama Vicente Santos Granados y tiene veintiocho años. Vivía con su madre y hermanas. En el domicilio se han encontrado cuatro bombas descargadas, dinamita, pólvora, mechas, dos revólveres y numerosas cápsulas. También se ha encontrado un sello de la Federación anarquista, así como varias cartas de los dirigidos.

Ha declarado que en atraco y muerte del capitán intervinieron otros dos individuos apodados «Pepe el largo» y el «Rubio de la Ciudad Jardín». Dijo que el atraco se había preparado en una taberna denominada «La Java».

Trabajan sin autorización del alcalde
Ciudad Real.—Comunican de Granatula que cincuenta obreros parados trabajaron sin autorización en unas obras que el Ayuntamiento realiza en dicho pueblo. El alcalde ha comunicado el caso al gobernador anunciándole que el Ayuntamiento carece de consignación para tales jornales.

Entrevista con el gobernador
Oviedo.—Una Comisión de la Federación de Vigilantes de minas, pidió al gobernador que se dirija al Gobierno para que en el aumento de sesenta céntimos por tonelada de car-

bon se conceda una parte proporcional a los vigilantes y ayudantes de las minas. En caso de no accederse a esta petición, anuncian que se declararán en huelga.
Los factores de los ferrocarriles andaluces
Málaga.—Los factores eventuales de los ferrocarriles andaluces han denunciado al ministro de Obras públicas el propósito de la Compañía de admitir personal ajeno. Piden la suspensión de los exámenes anunciados.

Intentan libertar a un contrabandista
Algeciras.—Cuando los carabineros llevaban detenido a un sujeto que había tratado introducir contrabando, un grupo de individuos trató de libertarle, produciendo alguna algazarda. Intervino la Guardia civil y la Policía, renaciendo la tranquilidad. El detenido pasó a la cárcel.

Agradecimiento al ministro de Trabajo
Sevilla.—La Federación Económica de Andalucía ha escrito, al ministro de Trabajo, señor Samper, agradeciéndole sus declaraciones sobre la modificación de los Jurados mixtos y de la ley de Términos municipales.

El viaje del Presidente de la República
San Sebastián.—En todos los pueblos del trayecto el Presidente de la República ha sido objeto de grandes muestras de afecto. El recibimiento en Oñate ha sido triunfal. Visitó el Ayuntamiento. Después fué obsequiado con un banquete, asistiendo más de cien comensales.

Se espera esta noche al secretario general de la República.
El temporal arrastra una boya
El Ferrol.—Las autoridades de Marina han hecho público un aviso diciendo que por haberse roto la cadena, a efectos del temporal, el mar arrastró una boya que existía a la altura del castillo de San Felipe.

Un buque de Guerra saldrá a recogerla.

Pi y Suñer y Gassols, en Madrid
Madrid.—Han llegado, procedentes de Barcelona, los parlamentarios Pi y Suñer y Gassols. El primero visitará a los señores Lerroux, Lara y Martínez Barrios.

Han manifestado que el viaje obedecía al natural deseo de ponerse en contacto con el nuevo Gobierno y que era natural que tratase de los asuntos pendientes, incluso del traspaso de servicio a la Generalidad.
La Comisión de traspaso de dichos servicios sufrirá una modificación. El señor Campaña sustituirá al señor España y dejará de pertenecer el señor Barnés por haber sido nombrado ministro de Instrucción.

Respecto a los decretos relacionados con Cataluña, aprobados en el Consejo de hoy, dijeron los parlamentarios catalanes que disponen la creación de dos Consejos; uno para la sustitución de la enseñanza religiosa y otro de carácter permanente.
En el primero se seguirán las mismas normas que la seguida en el de Segunda Enseñanza. Es decir que se dará representación proporcional en dicho Consejo a diversas instituciones.

Incidentes en Alcázar de San Juan a la salida de una conferencia socialista
El estado del señor Sánchez Guerra
Madrid.—Esta mañana nos hemos personado en el domicilio del señor Sánchez Guerra, donde nos han comunicado que el ilustre enfermo ha pasado la noche con relativa tranquilidad. Los facultativos han apreciado ligera mejoría, aunque, desde luego, continúa la gravedad.

La «Gaceta»
La «Gaceta» publica una disposición nombrando gobernador civil de Burgos a don Alfredo Espinosa.
—También publica las normas por que se ha de regir el ingreso en las escuelas de aparejadores. La edad mínima para el ingreso será la de diecisiete años, y la admisión se hará mediante pruebas de selección entre los aspirantes.

El circuito automovilista de Lasarte
San Sebastián.—Esta mañana con-

tinuó el entrenamiento en el circuito automovilista de Lasarte. La pista está en malas condiciones a causa de las frecuentes lluvias. Asistió numeroso público, tomando parte en la prueba doce coches.

El corredor Nuvolari alcanzó una media de 128 kilómetros a la hora. También destacó el corredor Ciron. No hubo incidentes.
La estancia del Presidente de la República
San Sebastián.—El Presidente de la República, su séquito, el ministro de Jornada y las autoridades locales, salieron esta mañana, a las once y veinte, con dirección a Oñate.

Vista de una causa
Badajoz.—En la Audiencia ha empezado la vista de la causa seguida contra Justo Tercero, que agredió al diputado a Cortes Narciso Vázquez, que es a la vez presidente de la Diputación provincial y presidente de la Casa del Pueblo.

La defensa sostuvo que se trata de una falta de que no debió conocer la Audiencia, asegurando con la corroboración del perjudicado que fué agredido solamente como presidente de la Casa del Pueblo.

Existió la impresión de que el procesado sería absuelto.
Al terminar la causa y salir el público se produjeron manifestaciones, dándose diversos mueras y teniendo que intervenir la fuerza pública para impedir una colisión entre los diversos grupos.

Incidentes al terminar una conferencia socialista
Alcázar de San Juan.—Ayer, después de una conferencia que dió en la Casa del Pueblo el diputado provincial don Antonio Cabrera, en la que trató el tema del Cooperativismo, un

Colegio de Santa María de Nieva

SEGOVIA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR LA SOCIEDAD "SADEL"

PENSION, 675 PESETAS

centenar de individuos se dirigió a la casa número 17 de la calle de la Comadre, donde se había procedido a un embargo judicial. Los revoltosos violentaron la puerta del inmueble y metieron dentro los muebles del inquilino embargado.

Después, los revoltosos se dirigieron a la calle de Joaquín Costa, apedreando la casa número 29, donde vive Blasa Naval, propietaria de la finca de la calle de la Comadre. Los individuos rompieron varios cristales, resultando herida la propietaria a consecuencia de la pedrea.

Varias parejas de la Guardia civil se han situado en los alrededores de la casa para evitar posibles agresiones. Del hecho se ha dado cuenta al gobernador. El alcalde del pueblo marchó a Ciudad Real.

trial de la misma don Emiliano Matanzas Garrido, con la señorita Vicenta de Antonio Alvaro.

Reciban los futuros matrimonios nuestra enhorabuena.

Expresión de gratitud

Nuestro amigo don Emilio Araujo, maestro nacional de Valle de Tabladillo, expresa, por nuestro conducto, su agradecimiento a cuantas personas le dirigieron testimonio de pésame por el fallecimiento de su esposa.

Al cielo

Ha subido al cielo, en el pueblo de Abades, el niño César Evelio Herro Monedero, sumiendo a sus amantísimos padres en la más honda amargura.

Exteriorizamos a éstos y demás parientes nuestra viva condolencia.

DE SOCIEDAD

Traslado

Ha fijado su residencia en Madrid la familia de nuestro querido amigo don Francisco López Elizagaray. Ayer salieron para la capital de la República los señores de Elizagaray y sus hijos. Sus numerosas amistades sienten la ausencia de tan distinguida familia que muchos años ha residido en Segovia, donde tantos afectos conquistaron.

Desearnos a tan queridos amigos una feliz estancia en su nuevo domicilio.

Fallecimiento

Ha fallecido en Villalba (Madrid) el comerciante don Matías Borregón Esteban, que contaba en aquella localidad y en Segovia, por su carácter afable y honrado acrisolada, con generales simpatías y amistades, habiendo producido su muerte unánime sentimiento.

Descanse en paz y reciban sus aflijidos viuda, hermano político, sobrinos y demás familia, nuestro más sincero pésame.

Bodas

El próximo domingo, y en la iglesia de San Antonio de la Florida, de Madrid, se verificará el matrimonio del conocido procurador de los Tribunales de Justicia de Segovia don Felicitísimo Blázquez Gutiérrez, con la señorita Francisca Goyanes Díaz, siendo apadrinados por el ilustre juriscónsulto y célebre criminalista don Gerardo Doval y por la señorita Valentina Moraleda.

También el día 24 de este mes se verificará en la iglesia de San Millán, de Segovia, la boda del indus-

Se vende vaca suiza, recién parida del tercer parto, buen tamaño, abundante producción. Para tratar, con Cipriano Perela, en Valseca.

Rifa En Torrejuelas, con todas las formalidades legales, ha sido rifado por Basilio Perlado un edredón, habiendo correspondido al número 814. El poseedor de dicho número puede personarse a recogerlo en casa de la citada Basilia.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercer parto, con abundancia de leche (40 a 50 cuartillos diarios). Para tratar, con Paula García, en Hontalbilla.

En familia distinguida, se admitirán desde primeros de Octubre, dos o tres alumnos de bachillerato o Magisterio, tra'o familiar esmerado. Razón, en la Administración de este periódico.

Máquinas de escribir

Nuevas, reconstruidas y de ocasión

Reparaciones garantizadas

Ofrece a usted el jefe de taller

de la

Casa Ruiz y Arsuaga

de Madrid

quien permanecerá en ésta unos días

Hotel Comercio

Pedro G. Pellicer

Practicante de Medicina

Manuel Esteban Alvaro, practicante por oposición de la Beneficencia municipal y casa de Socorro, de Segovia, ofrece sus servicios

Plazuela del Caño Grande, casa nueva

Para comprar artículos de novedad, trajes de caballero y niños, vestidos de señora, a precios como nadie, visite la

CASA GIVAJA

JUAN BRAVO, NUM. 26

FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN

Tinte y quita manchas México-Bansay

Tintorero parisién. Único en Madrid y Segovia

Especialidad en teñido y limpieza en seco sistema ZEPOLL

Talleres: San Valeriano, número 24.—Madrid

Sucursal en Segovia: San Clemente, número 1. (Próximo al Azoguejo).

NADA LE CUESTA

PROBAR UN COCHE

"RENAULT"

NUEVO MODELO

Sin embargo puede reportarle ventajas insospechables puesto que de la elección de su coche depende indudablemente el rendimiento de su trabajo.

LAS NUEVAS FABRICAS «RENAULT», las más importantes de Europa, han creado los nuevos modelos bajo la experiencia más larga y la técnica más moderna.

En «RENAULT» encontrará usted el coche más apropiado para su uso desde 10 a 40 H. P. y desde 9.000 a 85.000 pesetas.

Todos los nuevos modelos están dotados de carrocerías modernas del gusto más depurado con líneas aerodinámicas y radiador delante, cambio sincronizado, motor suspendido, estabilizador de dirección, nuevo equipo eléctrico con dinamo y puesta en marcha separados, carburador con Starter, amortiguadores hidráulicos, neumáticos Super-confor, etc.

PIDANOS UNA PRUEBA SIN COMPROMISO



AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, número 9

Teléfono 200

Segovia

Todo el mundo... se asombra de lo barato que vende la **Casa Mayo**

Magnífico surtido en lenería, gamuzas, garras y astrakanes de última novedad

En punto inglés y afelpado, las mejores calidades y de gran resultado, a los precios más económicos

Estupendas y magníficas panas de las mejores marcas, desde . . . 2,50

Lienzo formidable, doble ancho, para sábanas. 1,10

Miles... de mantas de lana de todas las calidades y tamaños, 8,50

No pierda el tiempo... acuda a **CASA MAYO**

si quiere comprar barato

ISRAEL LA CATALUÑA, 12. SEGOVIA

Los antropófagos americanos

Aún hay seres en algunas repúblicas americanas que se comen a otros congéneres humanos. Perú, Colombia y alguna otra nación de América tienen habitantes antropófagos. El curanderismo

Por J. MARTON E. IZAGUIRRE.

Cuando alguna vez hemos dicho que en América aun había antropófagos, el que nos oía, con cara de espanto mostraba un gesto de incredulidad considerándonos como cultivadores de la nota fantástica o del «cameleo» ingenioso o humorístico con el sólo objeto de epatar a los oyentes.

Pero no hay nada de eso, en los países americanos, no en todos, hay antropófagos y de que no inventamos nada es prueba patente la noticia dada por el periódico madrileño «A B C», que copiada literalmente decía así: «En la prensa peruana vemos una noticia fechada en Guayaquil acogiendo el rumor de haber sido devorados por una tribu de jíbaros antropófagos, en la frontera peruana oriental, unos exploradores de la «Latin American Expedition». Esta noticia publicada por un periódico de la seriedad y solvencia del «A B C», confirma la afirmación hecha por un súbdito colombiano hombre culto que había viajado durante varios años por Europa y gran parte del continente americano, quien me afirmaba que en su país había antropófagos, cosa que el que estas líneas escribe había leído más de una vez en la prensa colombiana.

Alguien ha visto en estos restos de salvajismo que aun quedan en los países americanos el resto de incivilización de razas, importantes principalmente de países africanos, negros en su mayoría, de las que quedan todavía los ritos de sus civilizaciones salvajes, como son los «ñañigos» cubanos, que inmolan niños a los que extraen las vísceras y la sangre con finalidades curativas y que los «negros brujos» emplean en sus prácticas curanderiles, prácticas que están muy extendidas en América.

Hasta tal punto se ha extendido el curanderismo en algunas repúblicas hispano-americanas que recordamos haber leído en un periódico de Guatemala una disposición del gobierno habilitando a los curanderos para ejercer sus prácticas en vista de la carencia de médicos profesionales. Esto no tiene nada de extraño en regiones como El Petén donde la naturaleza en todo su primitivismo hace la vida casi imposible para el hombre y donde el piojo es una plaga aterradora e imposible de vencer. Según los norteamericanos los Estados Unidos serían ya dueños de América si a partir de Méjico no se lo hubieran impedido los piojos y mosquitos, ante cuyas plagas se encuentran impotentes aun empleando los poderosos medios, que tienen a su alcance. No tiene, pues, nada de extraño que en las selvas del Amazonas, del Paraguay y Centro América haya todavía seres que la carne de sus semejantes la estiman como un manjar exquisito. Hay indios como los de Talamanca, en Costa Rica, que tienen una parte del territorio nacional del que son dueños absolutos, no al estilo del indio norteamericano cuyas «preservaciones» van camino de desaparecer por ingerencias y conquista de los hombres rubios de los gobiernos que rigen la poderosa Unión de los Estados Unidos del Norte de América que tienen pueblos con nombre en su zona del canal de Panamá, que indican las plazas de que son poseedores o las características de las regiones como Matachín Culebras, Cucaracha aunque entre estos pueblos haya uno que lleve el nombre de Paraíso. En Centro América, en Nicaragua, Guatemala y otras repúblicas son corrientes los nombres El Piojo, El Piojal y otros derivados de este asqueroso insecto y de otros no menos repugnantes. La sanidad a pesar de los esfuerzos de Norte América no ha podido vencer a la lucha contra la multitud de plagas que existen en toda América, a pesar de sus «serpentarios» y de sus instituciones «sui generis» para combatirlos. La antropofagia que aun existe en algunas Repúblicas de His-

pano América tardará aún mucho tiempo en desaparecer a pesar de los esfuerzos norteamericanos. A ello contribuye el desamparo en que se encuentran algunas regiones del inmenso territorio americano de elementos sanitarios donde el curandero es el único ser capaz de poner remedio a los dolores que sufren los seres humanos, con sus procedimientos de aplicación de yerbas, deyecciones y despojos humanos, restos de una civilización primitiva, algunos de cuyos procedimientos y remedios han llegado a formar parte de la Medicina, Cirugía y farmacopea clásicas.

Las prácticas de hechicería a que tan aficionados son los indios han arraigado en muchos países de América, importados por el elemento español, gallegos y andaluces que por su penetración con el negro son los elementos que mayor contingente dan a la profesión de curanderos.

La antropofagia no es sólo privativa de África, en América, algunas regiones de Asia e islas Oceánicas también existe, sin que podamos asegurar que en Europa haya desaparecido por completo.

(De la Agencia Internacional Arco.)

La situación social

Ayer estallaron dos bombas en Arjona

Jaén, 21.—Continúa en igual estado la huelga de Arjona. Durante la madrugada fué cortada la energía eléctrica y la población quedó a oscuras, con la consiguiente alarma para el vecindario.

A última hora de la tarde estuvo el gobernador, que propuso una fórmula que fué aceptada por la representación patronal; los delegados obreros dieron un plazo para contestar.

Poco después de salir de Arjona el gobernador hizo explosión una bomba de gran potencia que había sido colocada ante la casa del ingeniero agrónomo don Manuel Talero. El artefacto causó enormes desperfectos. Poco más tarde otra bomba hacía explosión en la casa de don Francisco Navarro. Al estallar estos artefactos quedaron rotos todos los cristales de las calles donde están las casas y las fachadas presentan numerosos impactos de metralla.

Hoy por la mañana unos grupos

TRES ELEGANTES MODELOS DE ULTIMA CREACION



Los modistos de París siguen lanzando para la actual temporada modelos tipo sport en lanilla Príncipe de Gales. Para acompañar en los abrigos de mañana se usan echarpes y, sobre todo, las corbatas escocesas.

hicieron algunos disparos contra una camioneta. Por fortuna, no hubo desgracias personales.

Varios obreros de Beniel rompen las vallas de una finca y cortan los árboles

Murcia, 21.—Comunican de Beniel que varios obreros rompieron las vallas de la finca de don José García Martínez. Aprovechando la oscuridad de la noche cortaron con hachas los naranjos y limoneros. Luego fueron a otra finca del mismo propietario, cortando también los árboles. El guarda de la finca había recibido anónimos amenazadores con los que había tenido cuestiones por el cultivo de las tierras.

Se declaran en huelga los obreros eventuales de gas y electricidad de Coruña

La Coruña, 21.—Ayer plantea-

ron el paro los obreros eventuales de las fábricas coruñesas de gas y electricidad que se dedican al transporte del carbón desde los muelles hasta el depósito de la fábrica.

Cobran seis pesetas y media de jornal, y ahora piden diez.

El conflicto campesino de Linares se resuelve contra los propósitos de los socialistas

Linares, 21.—Anoche quedó suelta la huelga de campesinos, fracasando el intento socialista de tener sometida a la ciudad a todo género de desmanes y coacciones para lograr el paro general en todos los medios.

El acuerdo consistió en que los patronos agrícolas concederán 13.000 jornales para 370 parados registrados en la Bolsa de Trabajo. Los socialistas pretendían que dichos jornales se

A las opositoras a taquimecanógrafas del Ministerio de la Guerra

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de dicho Ministerio de 11 del actual (D. O. núm. 215), se publica a continuación las relaciones de las aspirantes a tomar parte en las citadas para cubrir 143 plazas de taquimecanógrafas, convocada por circular de 27 de Junio último (D. O. núm. 148) y «Gaceta de Madrid» número 183 con expresión de las admitidas y sus condiciones que corresponden a esta provincia.

Relación número 1

Aspirantes admitidas que han de sufrir el examen previo en la séptima división (Valladolid), en los primeros días de Octubre próximo y cuya fecha definitiva será publicada en la Prensa local, oportunamente.

- Doña Claudia García Patiño, Perocota, número 1.
Doña María de los Angeles García Hernández, García Hernández, número 4.
Doña María de la Concepción Julián Calleja, San Martín, número 4.
Doña María de las Mercedes de Toledo Cebrián, San Agustín, número 23.

Relación número 2

Aspirantes admitidas y exentas del examen previo a tenor de la legislación vigente:

- Doña Nicolasa Adrades Gil, Ud. Alfonso Rodríguez, número 1 y 3.
Doña María de las Candelas Martín Abad, Ruiz de Alda, número 4.
Doña María Soledad Peñas Díaz Carrascosa, Santo Domingo, número 17.

Relación número 3

Aspirantes admitidas condicionadamente por faltarles los documentos que se citan que deben presentar en un plazo de quince días a partir de la fecha de la circular de 11 del actual (D. O. núm. 215) y que han de sufrir el examen previo en la 7.ª División (Valladolid).

- Doña María de los Dolores Fernández Pérez, Daoiz, número 3; certificado de nacimiento.
Doña Claudia Martínez de la Huerza (Cuéllar); dos fotografías y derechos de examen.
Doña Micaela Melero Caezano, San Francisco, 34; certificado de nacimiento.
Doña Carmen Moro Merino, Cañuelos; número 13; certificado médico.

Relación número 4

Aspirantes admitidas condicionadamente por faltarle los documentos que se citan, que deben presentar en igual plazo que las anteriores y que están exentas del examen previo.

- Doña Julia Bravo García, Ochoa Ondategui, número 20; certificados de nacimiento, penales y médico y dos fotografías.
Doña Rafaela Haro de Ochoa, Teniente Ochoa, número 8; derecho de examen.
Doña Leoncia Hernández Flores, Doctor Cazalla, 11; Certificado de penales y médico.

Para ampliar informes, en la secretaría de esta Comandancia Militar sita en la Academia de Artillería e Ingenieros, de nueve a trece, todos los días. Segovia, 20 de Septiembre de 1933.—El coronel comandante militar.

columba

Mañana, sábado, inauguración de la temporada de variedades. Programa selecto y variado. Espectáculo moral y atrayente para familias. Visítalo todos el café Columba para ver el magnífico espectáculo.

entregarán a la Sociedad La Espiga, de la Casa del Pueblo. La entereza de los patronos impidió que prosperase esta arbitrariedad socialista.

Además, la Cámara Agrícola puso en conocimiento de la autoridad provincial que el alcalde socialista y los concejales adictos habían decidido que la décima de la contribución se dedicara al paro forzoso, con quebranto de las leyes vigentes. El fracaso del socialismo en el proceso de esta huelga no ha podido ser más rotundo.

La U. G. T. dice que si es criterio del Gobierno las declaraciones del ministro de Trabajo sobre ciertas leyes, se aprestará a la defensa

Madrid, 22.—Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de todos sus componentes, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España.

Hizo pública una nota oficiosa, en la que dice que ha prestado la debida atención a las declaraciones que respecto a la legislación social atribuye la Prensa al ministro de Trabajo y Previsión social y añade:

Entiende esta Comisión ejecutiva que esas declaraciones entrañan extraordinaria gravedad. Primero, porque las acusaciones ligeramente lanzadas en bloque contra los presidentes de Jurados mixtos no parecen responder a otra cosa que a un propósito deliberado de desacreditar ante la opinión a organismos cuyo mantenimiento y perfección interesan no solamente a la clase trabajadora, sino que también deben interesar a la clase patronal y a la nación en general, si es que se quiere dar a la solución de los conflictos sociales un cauce compatible con el orden y la tranquilidad que a todos por igual conviene.

Si en algunos funcionarios al servicio de estos organismos se notasen deficiencias y faltas, medios sobrados poseen las autoridades para ponerlos remedio sin necesidad de lanzar acusaciones indeterminadas, que, por su misma generalidad, encierran una notoria injusticia. En segundo término, las declaraciones en cuestión suponen un propósito de desnaturalizar o derogar leyes, tales como la de Jurados mixtos y de Términos municipales, que nuestra organización sindical considere absolutamente necesarias, y que, aparte la defensa que de ellas se pueda hacer en el Parlamento, si el criterio atribuido al ministro de Trabajo fuera un criterio de Gobierno, obligaría a la Unión General de Trabajadores a prestarse a su defensa con la máxima energía.

Se venden tenas de eria, tamaño bueno, para tratar, en Hipólito Fuentetaja, en San Martín, Mudrián.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 674
Dirección del viento..... O
Temperatura máxima..... 15

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 674
Dirección del viento..... O
Temperatura mínima (protegido)..... 8
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.

Se vende o arrienda el vector llamado de «La Segoviana» con nueve obradas de terreno, lindante con dicho vector, parte de regadío, prado propio para estable. Detalles en vector, sito carretera de San Ildefonso y en Cañuelos, 2, Segovia, tienda de tramariños.



TEATRO JUAN BRAVO SABADO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1933 SOBORNO Intérpretes: SUE CAROL, REGIS TOOMEY y DOROTHY REVIER

PASTA DENCEGÉ DENTAL SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

TEATRO CERVANTES SABADO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1933 A las siete y media y once de la noche La colosal película PEQUEÑO DESLIZ Es un vodevil francés, el cual le hará pasar un agradable rato a todo el mundo DOMINGO, 24 ATLÁNTIDA Obra cumbre de la cinematografía